



MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita en España por: «NUEVO EMBALAJE PARA AMPOLLAS FARMACEUTICAS»

a favor de

Don JACINTO MEGIAS FERNANDEZ

Director-Propietario del - -

INSTITUTO LLORENTE

- Madrid -

- 1.- Conocida es la facilidad con que se producen roturas en las ampollas para uso farmacéutico, y no sólo francas roturas, sino pequeñas fisuras que, aún sin llegar a dejar pasar el líquido al exterior, son suficientes para su contaminación. Pero este peligro que hay que tener siempre presente se aumenta en las ampollas de tipo botella cuyo
- 5.-



13284 -2-

10.- fondo se prolonga de modo filiforme constituyendo un tubo capilar sumamente quebradizo, especialmente en algunos tipos de vidrio de especiales características, necesarios dada la naturaleza de los líquidos a contener.-

Esta fragilidad impone el uso de embalajes que -- proporcionen el máximo de garantías sin que por ello se aumente en exceso el coste de fabricación.

15.- A este fin se ha ideado y realizado el objeto del presente Modelo de Utilidad, que no solo reúne las condiciones enunciadas como deseables, de seguridad y economía, sino que, además, ocupa un espacio muy reducido para el transporte de los embalajes antes de su aplicación protectora de las ampollas.

20.- Consiste, según puede apreciarse en los dibujos adjuntos, en una tira de cartón ondulado, u otro material análogamente apropiado, que en sus extremidades está provista de unas lengüetas de cartón redondeados, que se dobla lateralmente siguiendo la prolongación del borde de las aletas sobre si mismo perpendicularmente en otros dos dobleces de tal manera que al plegarse formen una caja rectangular, cuyas paredes son de diferente altura y en la que los laterales se prolongan para que el suelo de la caja quede elevado sobre el punto de apoyo e impida que el tubo capilar de la base de la ampolla, que pasa a través de un orificio previsto en el fondo de la caja pueda rozar con la citada superficie de apoyo.

30.- De este modo las ampollas quedan dentro de una caja que reúne optimas condiciones de protección y que puede --



28

1946

35.- colocarse dentro de otra del tipo corrientemente empleado para los tubos de comprimidos y que antes del uso puede plegarse ocupando un espacio muy reducido, así como el material resulta económico sin mengua de eficacia.

En los dibujos se muestra en A. el embalaje plegado -
40.- en B. ya montado y dispuesto a contener la ampolla y en la Figura inferior C. es la caja exterior del tipo común, D. es el embalaje y E. la ampolla con su prolongación inferior capilar pasando a través del orificio del fondo del embalaje, pudiendo apreciarse la forma en que los petos aíslan dicho tubo capilar.

Como es natural puede haber variaciones en materias, dimensiones y detalles de construcción que no alteran las bases de la idea que fundamenta este Modelo.-

REIVINDICACIONES

50.- 1.ª.-"NUEVO EMBALAJE PARA AMPOLLAS FARMACEUTICAS", que se caracteriza porque para lograr que las ampollas, especialmente aquellas de tipo botella prolongadas en su base por un tubo capilar, puedan embalsarse segura, económica y sencillamente, al par que se logra un embalaje del menor bulto posible cuando no está en uso, se dispone una tira rectangular de cartón ondulado o material análogo, cuyas bases menores se prolongan en dos lenguetas de cartón matados, y se redoblan los costados longitudinalmente y siguiendo la línea marcada por el borde de las aletas, de modo que al doblar la tira sobre sí misma y merced a dos dobleces perpendiculares -
55.- a los descritos, se forma una caja en los que las aletas que-
60.-



1946

65.- dan a diferente altura y en las que la prolongación de los dobleces laterales, debidamente cortados forman una especie de petos que aislan el tubo capilar de la ampolla que pasa por un orificio dispuesto a este efecto en el fondo del embalaje.

70.- 2ª.-NUEVO EMBALAJE PARA AMPOLLAS FARMACEUTICAS", caracterizada según la reivindicación 1ª, que puede ser introducido en una caja del tipo empleado para los tubos de comprimidos que dejan sin necesidad de otro dispositivo plegado el embalaje y acondicionado la ampolla debidamente.

3ª y última NUEVO EMBALAJE PARA AMPOLLAS FARMACEUTICAS", tal y como queda descrito en la Memoria que antecede y representado en los adjuntos dibujos.

76.- La presente Memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.-

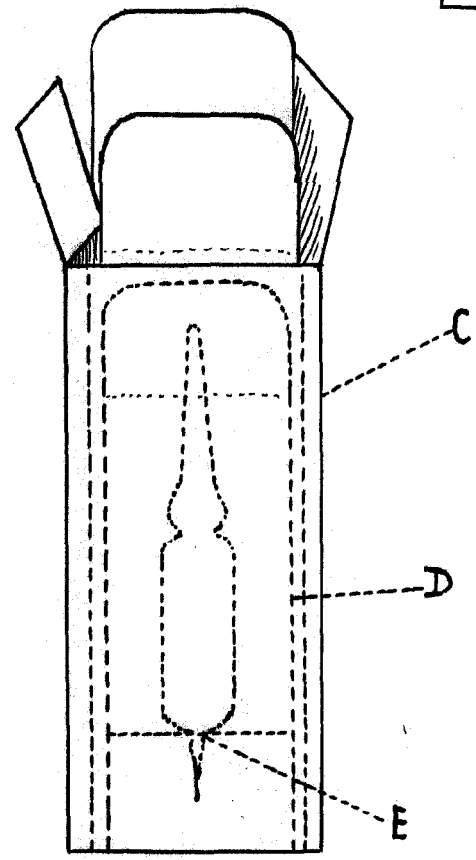
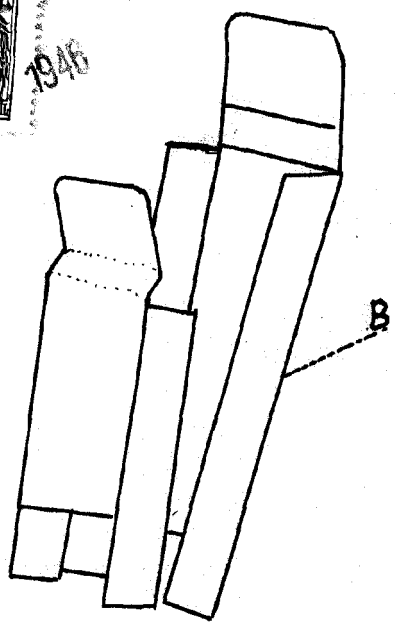
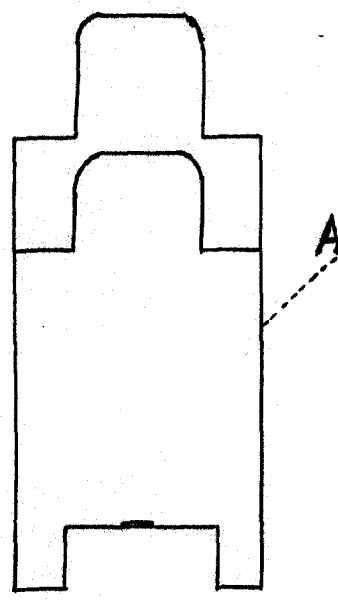
Madrid, 28 de Junio de 1946.

EL DIRECTOR GENERAL
DE REGISTRO

Jaime Sáenz

T. Jacinto Megias Fernández. 13284 Hoja única.

13284



Escala variable.

Madrid - Junio - 1946

Jacinto Megias